

Area de conocimiento: «Sociología»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Rodolfo Gutiérrez Palacios, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando Sánchez Bravo-Villasante, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Rafael Jerez Mir, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; Don Juan Carlos Zubietta Irún, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y don Juan Antonio Arranz Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús M. de Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona

Vocal Secretario: Don Oscar Rodríguez Buznego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Raimundo Drudis Baldrich, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don Antonio Ariño Villarroya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña M. Elisa Usátegui Basozábal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

6567 RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de Profesorado convocados por Resoluciones de 10 de agosto y de 24 de septiembre de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 10 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y Resolución de 24 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 15 de febrero de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACION FÍSICA Y DEPORTIVA»

Número de plaza: 631

Comisión titular:

Presidente: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Rafael Antonio Reyes Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Eduardo Alvarez del Palacio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Saúl Faustino García Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Dámaso García Fraile, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan M. García Manso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Ricardo Ros Mar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Estrella Marcos Santos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA»

Número de plaza: 638

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bautista Ovejero Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Roberto García Payá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Javier Capdevila Juan, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jaime Pey Clemente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan José Pérez Bullón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Canal Arias, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Félix Marsal Aménos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María Gibert Vives, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ramón Comas Carceller, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Navarro Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

6568 RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 27 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero) una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos» y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 15 de febrero de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

6569 RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la Sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 [FJ 12 c)],

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de noviembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1992, y que es la que se relaciona como anexo a este Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».